
	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00 Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 1 de 8

Reglamento Interno

Proyecto Educativo Institucional

Índice

Antecedentes Generales	2
Marco institucional	3
Misión	4
Visión	5
Perfil del alumnos	6
Perfil del Apoderado	7
Perfil del profesor	7
Valores y principios	8-9

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00
		Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 2 de 8

Antecedentes Generales

El Colegio José Arrieta es una institución educacional Particular Subvencionada ubicada en la comuna de La Reina. En la Av. José Arrieta 6870 se encuentra la dirección, administración del colegio y las salas de clases de los cursos de la Enseñanza Básica de Primero a Octavo año básico.

En Juanico Espinoza 7131 se encuentra los cursos de Prekinder y Kinder en una especial construcción que asemeja un barco, que es conocido por la comunidad escolar con mucho cariño como el Barquito.

El personal docente que labora en ambas dependencias cumple con todos los requisitos legales vigentes, destacándose por su alto profesionalismo.

Jornada: Jornada escolar completa de tercero a octavo año básico


Religión: Laico

Principales autoridades

Directora: Sra. Silvia Fernández

Jefa de Unidad Técnico Pedagógica (UTP): Sra. Mónica Luco

Inspectora General: Sra. Dalva Alvez

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00 Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 3 de 8

Marco Institucional

El colegio José Arrieta inició sus actividades el año 1970 impartiendo educación en los niveles de Pre-Básica y Básica. El 26 de Abril de 1973 fue reconocido por el Ministerio de Educación según Decreto Cooperador 11621.

La fundadora de nuestro establecimiento es la Sra. Marta D. quién ha dedicado su vida a lograr éxito en este proyecto educacional.


La directora es la máxima autoridad del Colegio y le corresponde la conducción de éste en el marco que le confieren los Reglamentos vigentes.

En 1986 paso a ser subvencionado y en 1997 el colegio Ingresó al sistema de financiamiento compartido. Durante el año 2009 se ingresa a la Jornada Escolar Completa.

Con el objetivo de potenciar nuestra labor educativa con mejores directrices y más recursos se postuló a la ley SEP iniciando un plan de mejoramiento continuo para el colegio.

Los actores de esta comunidad comparten deberes y derechos, siempre enmarcados en los Decretos y Reglamentos vigentes. El Colegio José Arrieta es una comunidad educacional activa cuyo objetivo y responsabilidad es materializar el Proyecto Educativo que a continuación se expone.

Como objetivo primordial nos propusimos estimular y fortalecer en las familias un trabajo integrador que fortalezca el crecimiento y aprendizaje armónico de los alumnos.

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00 Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 4 de 8

Misión

El Colegio José Arrieta entrega a sus alumnos (as) una formación de calidad, comprometida y responsable de manera que sus egresados puedan continuar su educación con mejores expectativas socio-culturales.

La formación que reciben nuestros alumnos (as) se sustenta en la construcción de un proceso educativo integral, conducido por personas competentes y profesionales, promueve el aprendizaje y la adquisición de hábitos y destrezas, estimando de gran importancia la autodisciplina enmarcada en normas consensuadas por la comunidad.

Nuestra misión es construir progresivamente procesos de aprendizajes, con una sólida formación valórica en un ambiente sano, seguro y fortalecido.

Lo anterior propicia una acción docente eficaz y eficiente cuya capacidad de procedimiento y trabajo incentiva a los alumnos (as) en la comprensión, análisis y participación de fenómenos socio-culturales.


Nuestra finalidad como comunidad educativa es lograr la formación de alumnos (as) con conocimientos y valores, capaces de realizar sus sueños y lograr sus metas.

Colaborando con las familias en la tarea de educar a sus hijos e hijas para hacerlos hombres y mujeres que aporten a una sociedad en continuo cambio.

Visión

Nuestra institución educacional, tiene como propósito el logro de aprendizajes de calidad en el curriculum de nuestros alumnos (as). Estos objetivos requieren de acciones educativas previamente programadas y aplicadas en las aulas de forma efectiva con prácticas pedagógicas estructuradas y precisas. Nuestra comunidad escolar ha consensuado valores y metas para el desarrollo integral de los alumnos (as).

El Colegio José Arrieta posee una visión compartida con todos los estamentos de su comunidad, que concluyen en un conjunto de acciones conducentes a lograr políticas educacionales con resultados de aprendizajes efectivos en alumnos (as) de básica y pre-básica.

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00 Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 5 de 8


El proceso escolar de cada año se fundamenta en objetivos claros de enseñanzas para la obtención de evidentes resultados de aprendizajes con los alumnos, sumado a principios y valores fundamentales.

1. Implementar un modelo de calidad educativa que asegure el aprendizaje de todos los alumnos.
2. Diseñar y aplicar sistemas de monitoreo continuo que permitan el control oportuno de los resultados de aprendizaje.
3. Implementar un sistema de capacitación continuo en la unidad educativa que permita el aseguramiento de las actualizaciones educativas.
4. Fortalecer los sistemas de organización y procedimientos de utilización de recursos materiales y humanos.
5. Implementar el uso de las nuevas tecnologías en las aulas y demás instancias del colegio con el propósito que sean herramientas de máxima utilidad en los logros de los aprendizajes.
6. Generar acciones que produzcan actividades en biblioteca, aulas y otras instancias de reflexión lingüísticas para fortalecer la calidad y comprensión lectora de los alumnos.
7. Reforzar aprendizajes deficitarios con todos los alumnos (as) y de forma grupal a los que lo requieran por sus bajos resultados.

Perfil del Alumno

El colegio José Arrieta entrega una formación integral a nuestros alumnos y aspira lograr que al final del proceso sean:

1. Respetuoso de su entorno y medio ambiente valorando la diversidad humana y priorizando una buena convivencia escolar.
2. Dispuestos al trabajo personal y en equipo, esto los preparará para participar activamente de la sociedad y tomar un papel protagónico en su proceso escolar.
3. Participantes activos y responsables en la adquisición y aplicación de conocimientos.
4. Reflexivos con su aprendizaje, capaces de analizar sus debilidades e incrementar sus fortalezas.

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00 Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 6 de 8

5. Alumnos perseverantes, comprometidos con su proceso escolar y valórico asumiendo responsablemente su rol de buen estudiante.
6. Capaces de resolver problemas acordes a su desarrollo, tomando decisiones, destacando su esfuerzo, dedicación, voluntad como valores importantes.
7. Autónomos conscientes de que la disciplina es un principio formativo imprescindible con lo cual se fortalece su crecimiento personal y optimiza el desarrollo de la sociedad, valorando el legado cultural e histórico.


Perfil del Apoderado

El colegio requiere de un apoderado:

1. Positivo (esperanzador) de las acciones educativas propuestas.
2. Respetuoso de todos los miembros de la comunidad escolar.
3. Dispuestos a apoyar la labor educativa de sus educandos.
4. Comprometido con el desarrollo afectivo, psicológico, social y cognitivo de su pupilo.
5. Veraz en su actuar, frente a las diversas situaciones del diario convivir.
6. Solidario con los miembros de la comunidad educativa y de las actividades propuestas por esta.
7. Respetuoso y cumplidor de los procedimientos y sanciones dadas por el reglamento interno y sus anexos.

Perfil del Profesor

1. Positivo (esperanzador) de las acciones educativas propuestas.
2. Respetuoso de todos los miembros de la comunidad escolar.
3. Dispuestos a apoyar la labor educativa de sus educandos.
4. Comprometido con el desarrollo afectivo, psicológico, social y cognitivo de su alumnos.
5. Veraz en su actuar, frente a las diversas situaciones del diario convivir.
6. Solidario con los miembros de la comunidad educativa y de las actividades propuestas por esta.
7. Respetuoso y cumplidor de los procedimientos y sanciones dadas por el reglamento interno y sus anexos.
8. Emprendedor e interesados en conocer y aceptar los cambios en educación.

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00 Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 7 de 8

Valores y Principios

Los principios fundamentales en que se basa nuestra identidad son los que a continuación señalamos con una breve explicación de su significado.

Principio N° 1

Adoptamos la declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos del niño, como marco para la educación y en consecuencia aplicamos el modelo educativo que potencia el desarrollo integral del niño.

Principio N°2

Nuestro colegio comparte el consenso nacional e internacional de la educación en el siglo XXI: Aprender a conocer, aprender a ser y aprender a valorizar: (UNESCO, Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI). 1995.

Principio N° 3

Valoramos y respetamos la diversidad humana tanto en el proceso de aprendizaje como en la convivencia escolar.

Principio N° 4


El colegio José Arrieta valora significativamente el talento, la creatividad el compromiso y responsabilidad de nuestros alumnos, docentes, apoderados, y asistentes de la educación en la búsqueda y el interés de mejores oportunidades de aprendizaje.

Principio N° 5

Las madres, padres y/ o apoderados de nuestro colegio son agentes conscientes y participativos del proceso educativo de sus hijos, colaborando activamente en su desarrollo.

Principio N° 6

La disciplina es un principio formativo en el crecimiento personal, imprescindible para el estudiante. Paulatinamente el alumno asume la responsabilidad de su

	COLEGIO JOSÉ ARRIETA	Versión: 00
		Fecha: 01/03/2013
	Reglamento interno Proyecto Educativo Institucional	Página 8 de 8

comportamiento tanto en su desarrollo intelectual como convivencial, adquiriendo deberes y derechos.

Principio N° 7

A través de nuestras prácticas pedagógicas propiciamos un estilo de relación educativa que considere al docente como guía facilitador del aprendizaje y al alumno un protagonista en el proceso.

Principio N° 8

Desarrollamos métodos de aprendizaje con actividades que permitan la investigación, organización, selección de información y construcción de nuevos conocimientos.

Principio N° 9

Promovemos una gestión participativa, creando equipos de trabajos que descentralicen el funcionamiento del colegio por áreas.

Principio N° 10

Creemos en un modelo de gestión integral, dinámica y proactiva que considere objetivos y un significado de su obra, con criterios de organización y carácter resolutivo.